

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 25-may.-23. Pasa a despacho del señor Juez el presente asunto, Sírvasse proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto T. N°: 091
Proceso: Restitución de Inmueble Arrendado
Demandante: Oscar Marino Leal Caicedo
Demandado: Martha Liliana Pérez Mercado, Luis Gilberto Navarro Zuluaga
Radicación: 76-520-40-03-005-2022-00088-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Se allega a nuestro correo institucional respuesta del pagador de Alconnec Conexión Total, informando que el demandado LUIS GILBERTO NAVARRO ZULUAGA **no** labora para esta entidad desde el 17 de enero de 2022. En consecuencia, se ordena **AGREGAR** y poner en conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **756faa04e702546bedf3a2884678e77b102f44d458d3b9b53e4b1c15c6f3550f**
Documento generado en 26/05/2023 06:53:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>